**Jueves**

**16**

**de junio**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Las claves para exigir la rendición de cuentas*

***Aprendizaje esperado:*** *analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.*

***Énfasis:*** *identificar conceptos clave en la exigencia de rendición de cuentas.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Como sabes, en nuestro país, las autoridades son electas por vías democráticas. Pero su legitimidad no sólo debe estar presente cuando acceden al cargo, mediante elecciones limpias, pues una vez que están en funciones deben respetar las leyes y actuar con honestidad. Su comportamiento se puede verificar mediante la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Existen leyes que respaldan la rendición de cuentas. Esta es un ejercicio obligatorio de las autoridades públicas que consiste en informar a las y los ciudadanos cuáles han sido las acciones concretadas, a fin de que sean revisadas y se determine si responden al interés y bienestar de la población.

La obligación que tiene la autoridad de informar periódicamente es el derecho a la información que tiene la ciudadanía, establecido en el artículo 6° constitucional y que está garantizado en La ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se establecen los principios, bases y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad o persona que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en las entidades federativas y municipios.

En esta ocasión, identificarás los “Conceptos claves en la exigencia de la rendición de cuentas de las autoridades”.

Podrás profundizar sobre estos conceptos, pero debes comenzar por conocer sobre la importancia de la rendición de cuentas.

Además de tu libro de texto, ten a la mano tu libreta de apuntes y un bolígrafo, pues seguramente anotarás ideas, inquietudes y reflexiones.

También se te sugiere dialogar con los miembros de tu familia acerca de lo que ha significado, para ellas y ellos, que su opinión sea tomada en cuenta por parte de las autoridades, para determinar qué obras públicas se tienen que realizar, así como el que la autoridad del país, entidad o municipio, rinda cuentas sobre su actuación.

**¿Qué hacemos?**

Cómo puedes observar, la rendición de cuentas es muy importante para la vida en una sociedad democrática, todas y todos tienen derecho a ejercerla.

Observa y escucha la siguiente cápsula para recordar algunas palabras claves que te ayudarán a comprender mejor el tema, toma nota:

1. **Resumen rendición de cuentas**

<https://youtu.be/S7iYEErG18k>

Existen avances en materia legal para garantizar la rendición de cuentas. Cada vez hay más ciudadanas y ciudadanos que ejercen su derecho a conocer y evaluar las acciones de las autoridades, así lo demuestran las solicitudes de acceso a la información que diariamente recibe el INAI.

La rendición de cuentas te permite conocer la forma en que se gobierna con claridad. También es útil para que las y los ciudadanos puedan exigir o promover mejores formas de hacer obras públicas que atiendan las necesidades de la ciudanía y beneficien a la sociedad.

Asimismo, debes saber que, para ejercer este derecho, es conveniente que las y los gobernantes y servidores públicos tengan determinadas cualidades.

Sobre este punto, la maestra Caren Irán Navarro Valenzuela realizó un foro de discusión con un grupo de adolescentes, observa y escucha qué es lo que comentaron al respecto.

1. **La transparencia para legitimar la democracia**

<https://youtu.be/eNfSuMCvaxc>

Reflexiona sobre los temas que se expusieron. Sobre todo, es importante conocer más sobre el derecho al acceso a la información.

La reflexión que realizan las alumnas y los alumnos en torno a la rendición de cuentas, su utilidad y qué se requiere para que la ciudadanía cuente con una rendición de cuentas efectiva.

Un primer aspecto que se tendría que destacar es que las y los adolescentes consideran que tienen derecho a estar enterados de lo que pasa en la sociedad. Asimismo, señalan que las y los adultos tienen una idea equivocada de ellos, pues mencionan que no les interesa lo relacionado con los temas políticos, que son apáticos e indiferentes a los asuntos públicos y a las acciones que llevan a cabo las y los gobernantes.

Asumen que esto es posible, pero la sociedad se tendría que preguntar el motivo por el cual algunas y algunos adolescentes actúan de esta manera. ¿Será que ello es ocasionado porque se sienten excluidas y excluidos de las decisiones públicas y que sus opiniones no son tomadas en cuenta por gobernantes, autoridades y sociedad en general?

Destacan la importancia de conocer las leyes, pues éstas garantizan sus derechos en general y, en específico, el derecho que tiene la ciudadanía a conocer cómo se gastan los recursos públicos y la actuación de las y los funcionarios de gobierno.

Resulta de gran interés abrir espacios de comunicación donde la voz de la juventud pueda ser escuchada.

Revisa con atención el siguiente caso.

Un presidente municipal contrató a una empresa para construir una escuela, un centro comunitario y dos espacios para deportes en una de las zonas más pobres del municipio, pero al terminarse su administración, la construcción del platel educativo solamente se quedó a medias y las demás obras no se cumplieron.

Las y los pobladores nunca recibieron explicaciones por parte de las autoridades. Además, se cree que la empresa encargada de las obras era de propiedad del cuñado del presidente municipal.

Un grupo de personas de la comunidad quieren saber:

* ¿Quiénes son los dueños de la empresa que se contrató y cuánto se les pagó?
* ¿Qué otras empresas presentaron ofertas para las obras y por cuánto dinero?
* ¿En qué tiempo debían entregar las obras?
* ¿Qué funcionarios firmaron los contratos?
* ¿Por qué no se han terminado las obras y qué sanciones tendrá la empresa por este motivo?
* ¿Cómo puedes ayudar a las y los habitantes de ese municipio para que puedan tener respuesta a las preguntas que realizan?
* ¿Crees que conocer estas cuentas es del interés de las personas que solicitan la información? ¿Por qué? ¿Crees que esta información debe darse a quienes la solicitan? ¿Por qué? ¿Qué podrían hacer las personas de la comunidad con esa información?

A partir de lo que se ha mencionado en programas anteriores y lo que has aprendido hasta el momento, debes recordar que existen leyes que garantizan nuestro derecho a solicitar información a nuestros gobernantes sobre las obras públicas que realizan durante su gestión.

Este es un derecho consagrado en nuestra Carta Magna, por lo cual, las ciudadanas y los ciudadanos del municipio al que se hace referencia, estarían ejerciendo su derecho a contar con información relacionada con las obras públicas que se estaban realizando y que no se concluyeron.

Como ya se ha mencionado, en un gobierno democrático es importante que la autoridad explique los actos y decisiones que lleva a cabo durante su gestión, pues ello le permite ganar legitimidad ante la sociedad.

Asimismo, la ciudadanía puede ejercer el derecho a demandar transparencia y acceso a la información pública sobre las obras que se realizan en su municipio, entidad o país.

Esta es una manera de participar en las decisiones públicas, pero esto se tiene que realizar a partir de las instituciones y mecanismos establecidos en las leyes, las cuales obligan a las instituciones a atender las peticiones ciudadanas.

De acuerdo a sus atribuciones, las autoridades y servidores públicos deben brindar a la ciudadanía la información que solicita, siempre y cuando no esté reservada por razones de seguridad y no se refiera a la vida privada de los gobernantes, autoridades o servidores públicos.

En este caso, es importante señalar que el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, indica que todas y todos tienen derecho a la información y para garantizarlo, se elaboró la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

Producto de esta ley, en el año de 2002 se creó el instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que tiene una representación en cada una de las entidades federativas.

La ley obliga a todas las Instituciones de gobierno a publicar y actualizar en sus sitios web, información como:

* Nombre y cargo de todos sus funcionarios
* Sueldos
* Programas públicos
* Obras
* Servicios contratados
* Informes periódicos de sus actividades, y
* Responder a solicitudes de información, siempre que ésta no esté reservada por razones de seguridad y no refiera a la vida privada de las y los servidores públicos.

No se necesita justificar por qué se requiere información, pero se debe solicitar por escrito, ya sea que se llene la solicitud electrónica, se utilice un formato disponible en la página del INAI, o se redacte un texto libre con el nombre completo del solicitante, domicilio, correo electrónico (opcional) y la descripción de la información requerida.

La solicitud se envía a través de la página del INAI, por mensajería o se entrega personalmente en las oficinas de la dependencia correspondiente. La respuesta debe llegar en un plazo máximo de 20 días después de la fecha de entrega.

Una de las funciones que tiene el INAI es garantizar la protección de los datos personales de las y los ciudadanos, gobernantes, autoridades y servidores públicos.

Para conocer más al respecto, observa y escucha el siguiente vídeo, en el cual se describen los riesgos de compartir sus datos personales, del minuto 21:14 al 22:14

1. **Protección de datos personales**

https://www.youtube.com/watch?v=Oel4mTpQOX0

En una sociedad democrática, es importante que existan leyes e instituciones encargadas de proteger los datos personales, pues además de ser un derecho ciudadano, permite evitar situaciones que ponen en riesgo nuestra tranquilidad.

Realiza la siguiente actividad con el apoyo de tu familia:

1.-Entrevista a tus familiares o investiga en periódicos locales o nacionales, situaciones que se relacionen con los siguientes casos:

Un ejemplo de rendición de cuentas, en el cual, la autoridad informa y explica de manera transparente y honesta sus decisiones y su actuación, de modo que la comunidad tenga información objetiva, oportuna y completa.

Un caso en el cual se piden cuentas a una autoridad y su respuesta no es objetiva, transparente, ni completa por lo cual no satisface a la ciudadanía.

2.- Redacta cada uno de los casos, explicando ampliamente las situaciones.

Consultar tu libro de texto de Formación Cívica y Ética de tercer grado, para saber más sobre la transparencia y la rendición de cuentas. También puedes consultar el portal del INAI.

<https://home.inai.org.mx/>

**El reto de hoy:**

Dirige a las y los servidores públicos de tu comunidad una carta en la que valores su desempeño y también sugiéreles un modo de actuación apegado a la legalidad y a los principios de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**